

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26914** *HORMIGA CONSTRUCCIONES Y AUXILIARES CANARIAS, S.L.*

Edicto

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 226/12, a instancia de D. Abel Silvan Álvarez frente a la ejecutada Hormiga Construcciones y Auxiliares Canarias, S.L., con CIF B35237692, en el que con fecha 26/09/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 22.000 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de G.C., 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066936-1